

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA EN EL AÑO 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. ----

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del día 17 de junio de 2021, se reunieron mediante la plataforma virtual de Zoom las Consejeras y Consejeros siguientes: Fernando Nieto Morales, Francisco Ciscomani Frenan, Marcela Trujillo Zepeda, Rodrigo Navarro Vega, Gabriel Torres Espinoza, Khemvirg Puente Martínez, Claudia Alonso Pesado, Miguel Ángel Vázquez Placencia y Nuhad Ponce Kuri en su función como Consejera Presidenta, a efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2021, conforme el siguiente: -----

-----Orden del Día-----

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.-----
2. Bienvenida a la licenciada Claudia Alonso Pesado, como nueva Consejera Honorífica.-----
3. Aprobación del orden del día.-----
4. Aprobación del proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2020, celebrada el 08 de abril de 2021.-----
5. Opinión relativa a la reforma sobre la creación del Padrón Nacional de Usuarios Móviles e incidencia.-----
6. Mesas Técnicas de Desempeño 2021.-----
7. Conformación definitiva de las Comisiones y acuerdos de actualización tanto de sus responsables, así como sus planes de trabajo.-----
8. Asuntos Generales.-----
 - 8.1. Proceso de política datos abiertos.-----
 - 8.2 Propuesta de apego al lenguaje incluyente en los procesos de comunicación del Consejo Consultivo. -----

-----**Desarrollo de la sesión**-----

La **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** celebró que finalmente el Consejo Consultivo esté completo y dio la bienvenida a la nueva consejera Claudia Alonso Pesado, quien ya había sido nombrada por el Senado de la República pero no había formalizado la toma de protesta. A su vez, dio la palabra a la nueva consejera para que pudiera presentarse y platicar sobre su experiencia. -----

En su participación, la **Consejera Claudia Alonso Pesado** sostuvo que se suma a los trabajo con una visión de trabajo en equipo y con una plena convicción de aprendizaje a quienes han estado en tiempos iniciales, como lo son: Fernando y Khemvirg y quienes le siguieron, que es: Nuhad, Francisco Ciscomani y Marcela,. Además mencionó que tiene experiencia de 33 años en el servicio público y se desempeñó como consejera del primer órgano de transparencia en el Estado de Chihuahua, donde a la par coordinó la Comisión de Educación y Cultura de la entonces COMAIP. Ofreció al Consejo Consultivo, además de dicha experiencia, la agenda de igualdad de género, los derechos humanos, así como los derechos de niñas, niños y adolescentes.-----

La **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** dijo que el tener un perfil como la nueva consejera dentro del órgano permitirá nutrir los proyectos que el INAI tiene con ese sector, el de las niñas, niños y adolescentes.-----

El **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** sometió a votación económica el punto 3 y 4 del orden del día, correspondientes a la aprobación del mismo Orden del Día y del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo. Una vez tomada la votación, anunció que ambos puntos fueron aprobados por unanimidad tomándose así los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO 001/3SO/CCINAI/17|06|2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA EN EL AÑO 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INAI-----

ACUERDO 002/3SO/CCINAI/17|06|2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE ESE AÑO.-----

En el mismo sentido, el **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** dio lectura al quinto punto relativo a la Opinión sobre las reformas que crean el Padrón Nacional de Usuarios Móviles, el Secretario Técnico explicó el contexto de la misma donde señaló que fue aprobada el 20 de abril y se emitió cuando se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformaban y adicionaban diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y en particular en el señalamiento que, citó la ley, “El Instituto Federal de Telecomunicaciones deberá instalar, operar, regular y mantener el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil y el Sistema Nacional de Información e Infraestructura con la justificación de “Inhibir en su totalidad los principales delitos que aquejan a la sociedad mexicana, mismos que cometen a través de la utilización de dispositivos móviles”, señaló-----

Dando lugar al sexto punto del Orden del Día relativo a las Mesas Técnicas de Desempeño del INAI 2021, el **Consejero Fernando Nieto Morales** recordó que la invitación por parte del INAI a participar en las mesas se hizo desde hace ya varios años y son parte de las atribuciones del Consejo Consultivo. Además, con el propósito de que quienes integran el Consejo Consultivo se enteraran de qué estaban haciendo todas las áreas administrativas, cuáles eran los planes, cuáles eran los resultados esperados, cuáles eran los indicadores con los cuales ellos iban a medir su desempeño se comenzó a participar año tras año, mencionó.-----

Asimismo, dijo que estas mesas tienen la ventaja de que el Consejo Consultivo pueda posicionar o hacer cuestionamientos a cada una de las áreas administrativas. De esta manera, el Consejero mencionó que servirá para realizar la opinión relativa al anteproyecto de presupuesto que se manda a la Secretaría de Hacienda. A manera personal, el **Consejero Fernando Nieto Morales** sostuvo que por lo visto se van a continuar los esfuerzos de austeridad y de control presupuestal; también hay proyectos que el INAI no pudo concluir debido a la crisis sanitaria, por lo cual es un proceso de aprendizaje para el instituto que valdría la pena documentar y que tal vez puedan llevarse a la práctica sobre necesidades interesantes, indicó.---Para finalizar su participación en el tema, mencionó que como todos los años, la participación del Consejo Consultivo es

importante no solo para conocer el trabajo que está desempeñando el INAI, sino también para nutrir el propio trabajo de este órgano ciudadano.-----

Por su parte, la **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** coincidió con los comentarios del consejero y puntualizó que se va a reestructurar el presupuesto en el sentido de requerir alguna partida para actualizar algunos sistemas o algunos equipos para que no se interrumpan la labor del Instituto.-----

Al respecto, la **Consejera Claudia Alonso Pesado** además de coincidir con lo informado por el Consejero Fernando Nieto, agregó que a pesar de la pandemia algunas metas las superaron, e informó los comentarios que se presentaron por su parte en las mesas que asistió. Uno de ellos, en la mesa de la dirección general de evaluación se refiere a la forma en que se tiene redactado uno de los objetivos de la Matriz de Indicadores de resultados (MIR), al establecer un “grado” a la garantía de un derecho, ya que dice que se “va a garantizar el derecho de acceso a la información de “manera óptima”, ya que el objetivo y fin es garantizar el derecho y ello no tiene cualidad o cantidad. Además dijo que sí se puede tener indicadores para ver cómo va garantizando el derecho, pero el haberle metido desde el objetivo el óptimo, le pareció que pone en *aprietos* al mismo Instituto, y a la vez puede confundir a la ciudadanía en cuanto a saber, qué significa para una lo óptimo o qué no significa lo óptimo para el otro, es un criterio muy subjetivo.-----

Sostuvo que otro de sus comentarios en las mesas fue respecto a la metodología que utiliza la Dirección de Evaluación para verificar el cumplimiento de las respuestas a las solicitudes de información, dijo que propuso, dada su experiencia como sujeto obligado, incursionar en una metodología que permitiera no solo revisar si se dio o no se dio la respuesta, sino la calidad de la respuesta frente a quien la emitió, es decir contrastar entre la unidad responsable que emite la respuesta a la solicitud de información, y lo que entregó finalmente la unidad de información. Otra de las participaciones que tuvo fue una sugerencia a la Dirección General de Comunicación y Difusión en que pueda ir pensando en campañas publicitarias del ejercicio del derecho de acceso a la información pensando en los sujetos titulares de los derechos, hacer procesos de comunicación, haciendo participar, por ejemplo, a niñas, niños y adolescentes, y les ofreció que pudieran contactar a organizaciones, les podríamos ayudar acercándolos con a organizaciones que tienen ya amplia experiencia de trabajo con niñas y adolescentes en el ejercicio del derecho de acceso a la información, señaló.-----

Para el **Consejero Rodrigo Navarro Vega** es importante encontrar un equilibrio entre los objetivos y la austeridad. En lo individual, participar en el tema de vinculación con la sociedad fue importante ya que se vio cómo lograr ejercer de manera correcta este presupuesto para llegar a la correcta promoción, a la caravana de la transparencia. Dijo que había muchos retos que hacer y evidentemente se vieron mermados muchos de estos esfuerzos por vincular más a la sociedad con la protección de datos y con el tema de protección de derechos ARCO o el ejercicio de los mismos porque tuvimos un año atípico, evidentemente, fue un año completamente fuera de lo normal, pero sí es importante mencionar y tener en cuenta que hay que encontrar un correcto etiquetado de los recursos con los que cuenta el Instituto para ejercerlos de manera correcta o de una forma de mejorar la utilización de los recursos.-----

La **Consejera Marcela Trujillo Zepeda**, quien mencionó participar en las mesas de vinculación, coordinación con entidades federativas y con Gobierno Abierto y Transparencia, hizo un reconocimiento al personal para lidiar con la problemática que representó la pandemia, la prontitud con la que tuvieron que solucionar la atención a los usuarios de los servicios con los recursos limitados porque el presupuesto no estaba contemplando, efectivamente, un modelo híbrido, un modelo de trabajo remoto.-----

También mencionó que le parece una cuestión complicada opinar en las mesas de desempeño cuando no reciben retroalimentación previa de las mesas del año anterior y que podrían tener información sobre las actividades, cuáles fueron los costos, cuáles fueron los recursos humanos, cuáles fueron los retos, para que de alguna manera nosotros podamos dar una opinión informada en relación al mejoramiento o no del desempeño, o de la eficiencia o no de la aplicación de los recursos y los costos, dijo. Con eso dijo que sería importante hacer una petición para tener la información previa a las mesas y dar seguimiento a las aportaciones.-----

El **Consejero Fernando Nieto Morales** recordó que el Consejo recibe un expediente de cada una de las unidades administrativas pero no hay un comparativo anual; es decir, se sabe lo que pasó en el año y los ajustes que hubo a la matriz de indicadores de ese año, por lo cual se debe pedir dicho comparativo y además la relación de los comentarios que el Consejo realizó en las mesas

técnicas de desempeño.-----

La **Consejera Claudia Alonso Pesado**, se sumó a lo planteado por la **Consejera Marcela Trujillo**, ya que al no tener suficiente información previa de las mesas se siente descontextualizada porque incluso podría estar opinando y no necesariamente era correcto porque no se tenía un antecedente. Ante ello propuso tener una reunión previa entre los que integran el Consejo Consultivo para valorar qué opiniones tienen al respecto para ir las estudiando o analizando---

La **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** y las **Consejeras Marcela Trujillo Zepeda y Claudia Alonso Pesado** comentaron que es acertado tener contacto con los directores para que puedan brindar dicha información y así hacer un buen ejercicio de una atribución que el Consejo tiene por normatividad.-----

El **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** pasó al séptimo punto de la reunión relativo a la conformación definitiva de sus integrantes y sus responsables, así como la actualización de sus planes de trabajo. Para ello, después de la deliberación del Consejo Consultivo, la integración quedó de la siguiente manera: la Consejera Marcela Trujillo Zepeda será la nueva responsable de la Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana; la Consejera Claudia Alonso Pesado la responsable de la Comisión de Organización y Desempeño; y el nuevo responsable de la Comisión de Presupuesto será el Consejero Gabriel Torres Espinoza. Y es así como quedan conformadas: Comisión de Protección de Datos Personales: Francisco Ciscomani Frenar (Responsable), Miguel Ángel Vázquez Placencia, Rodrigo Navarro Vega, Gabriel Torres Espinoza, Nuhad Ponce Kuri. Comisión de Presupuesto: Gabriel Torres Espinoza (Responsable), Alejandro Navarro Arredondo, Rodrigo Navarro Vega, Khemvirg Puente Martínez, Marcela Trujillo Zepeda, Fernando Nieto Morales. Comisión de Organización y Desempeño: Claudia Alonso Pesado (Responsable), Gabriel Torres Espinoza, Fernando Nieto Morales, Alejandro Navarro Arredondo, Nuhad Ponce Kuri. Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana: Marcela Trujillo Zepeda (Responsable), Francisco Ciscomani Frenar, Khemvirg Puente Martínez, Miguel Ángel Vázquez Placencia, Claudia Alonso Pesado.-----

ACUERDO 003/3SO/CCINAI/17|06|2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE QUIENES FUNGIRÁN COMO RESPONSABLES DE LAS

COMISIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INAI Y SU INTEGRACIÓN SU INTEGRACIÓN-----

Siguiendo el orden del día y entre los asuntos generales, el **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** hizo referencia al proceso de política de datos abiertos, un punto que quedó pendiente en la segunda sesión ordinaria de 2021 y por lo cual se le dio seguimiento a la Conferencia Nacional de Datos Abiertos en México, mencionó que fue un encuentro donde se analizó la agenda de datos abiertos como base para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Dijo que los representantes de las instituciones acordaron reactivar el tema y que a partir de las reflexiones vertidas en el evento se realizarían los primeros trazos de la política pública sobre la materia. Por su parte los comisionados del INAI coincidieron justo en la relevancia del tema y mostraron su interés en impulsar la agenda con todos los actores involucrados, señaló.-----

Por su parte, el **Consejero Fernando Nieto Morales** recordó que el evento tuvo como propósito reactivar la agenda de datos abiertos y ver que el INAI pueda convertirse en el órgano rector de una política nacional de datos abiertos. Además quedó en compartir un documento que se realizó a partir de la discusión entre académicos, funcionarios, organizaciones de la sociedad civil, entre otros, donde se proponen los trazos de la política y que puedan suscribirla en caso de que estén de acuerdo con los términos de la misma.-----

Como último punto del orden del día, respecto al lenguaje incluyente, la Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri cedió la palabra a la **Consejera Claudia Alonso Pesado**, quien inicialmente propuso el punto a discusión y señaló que como Consejo Consultivo se debe considerar el sumarse a favorecer la política de igualdad de género establecida por instituciones rectoras en la materia y la normativa nacional e internacional, siendo, un aspecto el lenguaje incluyente proponiendo que las comunicaciones y documentos que genera el Consejo deberán incorporar dicho lenguaje incluyente y no sexista; fundamentalmente las órdenes del día, convocatorias, actas, informes, programas de trabajo.-----

Dijo que el INAI impulsó sus propios instrumentos para implementar el lenguaje incluyente y no sexista y que favorece el cambio cultural. Hizo mención que envió a la Presidenta del Consejo Consultivo y al Secretario Técnico, para compartir con el Consejo, cuatro documentos, entre guías y manuales como marco de referencia

emitidos por el CONAPRED, el Instituto Nacional de la Mujeres y el del INAI, y el documento de dos filólogas “De mujeres y diccionarios. Evolución de lo femenino en la 22.a edición del DRAE”, este último es muy interesante cómo evoluciona de la versión de 1992 al de 2001.-----

La **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** dijo que es importante que se utilice un lenguaje incluyente ya que va apegado a las reglas de operación. Si bien hay que someterse a este lenguaje, la Presidenta sostuvo que no hay que confundir a las nuevas generaciones con el mal uso del mismo como utilizar el “@” o decir “todes”; sin embargo, como ejemplo dijo que para referir a las abogadas o los abogados, se puede ocupar abogacía, pues simplemente es incluyente. Mostró su postura a favor del lenguaje incluyente en las comunicaciones del Consejo Consultivo, señaló revisar los documentos enviados por la Consejera Claudia Alonso Pesado y sometió a votación, por medio del Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez, que todas las comunicaciones del Consejo Consultivo observarán el lenguaje incluyente no sexista.-----

ACUERDO 004/3SO/CCINAI/17|06|2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD UTILIZAR EL LENGUAJE INCLUYENTE NO SEXISTA EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN E INSUMOS DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INAI.-----

Para finalizar, la **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** propuso que la cuarta sesión del Consejo Consultivo prevista para el 12 de agosto de 2021 y aprovechando que los Consejeros Fernando Nieto Morales y Khemvirg Puente Martínez terminan su periodo en este Consejo, la sesión pueda realizarse de manera presencial a lo cual, quienes estuvieron presentes tuvieron a bien que se realice en los términos mencionados por la Presidenta. Al finalizar, la Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri agradeció la asistencia de quienes siguen la transmisión, del personal de Comunicación Social del INAI, así como de quienes integran el Consejo Consultivo.-----

Al no haber más asuntos por discutir en la sesión, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI, a las 14:50 horas del día 17 de junio de 2021, firmando al término de la presente Acta, quienes en ella intervinieron, para constancia y efectos procedentes. -----

Nuhad Ponce Kuri

Consejera Presidente

Francisco Ciscomani Frenan

Consejero

Alejandro Navarro Arredondo

Consejero

Fernando Nieto Morales

Consejero

Khemvirg Puente Martínez

Consejero

Marcela Trujillo Zepeda

Consejera

Claudia Alonso Pesado

Consejera

Rodrigo Alberto Navarro Vega

Consejero

Miguel Ángel Vázquez Planencia

Consejero

Gabriel Torres Espinoza

Consejero

Eduardo Hernández Rodríguez

Secretario Técnico